

Avances en la inclusión financiera

DAVID SALAMANCA ROJAS
Director Unidad de Regulación Financiera

8vo Congreso de Acceso a Servicios Financieros y Medios de Pago - Asobancaria
Abril de 2017



Avances: institucionales y regulatorios



Comisión Intersectorial de Inclusión Financiera y su Comité Consultivo han sido destacados como avances claves para fortalecer la regulación y el esquema institucional.

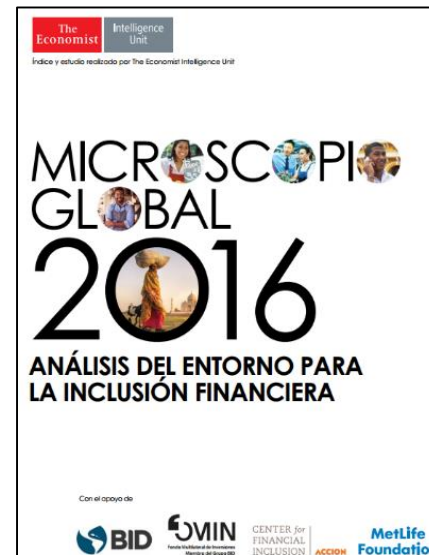
Comisión Intersectorial

Instancia en la que participan mas de 8 entidades gubernamentales con el fin de orientar la política publica en materia de inclusión financiera.

Comité Consultivo

Espacio de diálogo público-privado que facilita la concertación de metas y la retroalimentación.

Colombia y Perú: primer lugar en el entorno propicio para la inclusión financiera.

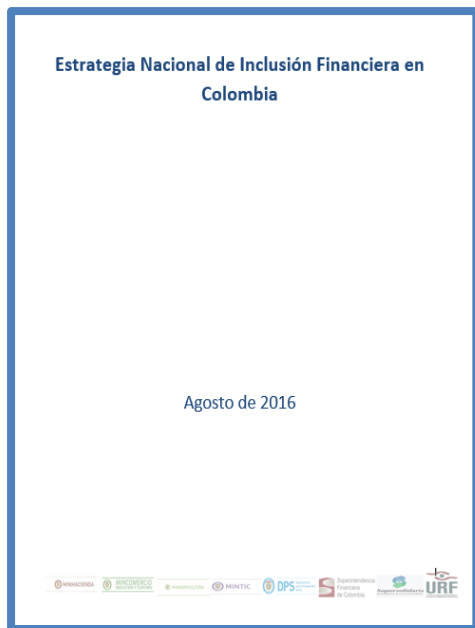


Estrategia de inclusión financiera

Progreso en cobertura y acceso permitió construir una estrategia con metas claras y ambiciosas en los nuevos retos: uso de productos y medios de pagos electrónicos e inclusión en el sector rural.

Documento publicado

(27 Enero 2017)



Prioridades de la Estrategia



1. Promover uso de servicios financieros



Servicios transaccionales

Proyecto de decreto que complementa el marco regulatorio relacionado con la operación de las SEDPE y los depósitos electrónicos

- Elimina límite al número de depósitos ordinarios por entidad
- Autoriza trámite no presencial para la apertura de depósitos electrónicos ordinarios
- Fija límites a depósitos electrónicos que canalizan subsidios cuando se reciben otros recursos.
- Autoriza que las SEDPE cumplan requisito de manejo de efectivo en corresponsales utilizando recursos diferentes de los captados.

Avance en el trámite de autorización

- La SFC autorizó la constitución de dos SEDPEs en Colombia, con lo cual se promueve un mayor acceso de los colombianos al sistema financiero.
- Se espera la entrada en funcionamiento de estas entidades en los próximos meses.

Cobro de 4x1000 Cuentas de Corresponsalía Reforma Tributaria de 2016, establece que:

Constituyen una sola operación gravada en cabeza del cliente de la entidad financiera:

- Las operaciones realizadas en desarrollo de contratos de corresponsalía.
- Los movimientos entre cuentas de corresponsalía del que sea titular un solo corresponsal.

1. Promover uso de servicios financieros



Gobierno ha avanzado en la identificación de barreras y un plan de trabajo para lograr un **ecosistema de pagos integral y acelerar su** transición hacia la digitalización.

Iniciativa 1: Promover formalización financiera de **pequeños comercios**

Consultoría WEF y el BID: **Facilitar inclusión a través de los pagos digitales.**

- Revisión de barreras para el uso de pagos digitales. (Tributarias)
- Incentivos para adopción de nuevos canales de pago.

Iniciativa 2: Digitalización **pagos y recaudos del Gobierno**

Consultoría BID: **uso de tecnologías para digitalizar pagos de gobierno y fomentar inclusión.**

- Revisión de barreras para el uso de pagos y recaudos digitales por el gobierno.
- Énfasis en la dimensión territorial. (Pagos de servicios públicos)

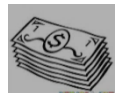
1.1 Formalización de pequeños comercios

La Ley 1819 de 2016 creó el **MONOTRIBUTO** como un esquema impositivo que busca impulsar la formalidad, ofrecer beneficios de seguridad social e incentivar los **PAGOS ELECTRÓNICOS**.

Características del Monotributo



Alternativa **VOLUNTARIA** al impuesto sobre la renta de personas naturales.



Ingresos totales anuales inferiores a **\$111.506.500**.



Actividad económica de **comercio al por menor o peluquería**.



Elegibilidad en BEPS o Cotización a Salud y Pensión



Establecimiento con área inferior o igual a **50 mt²**.

1.1 Formalización de pequeños comercios

Beneficios

Contribuyente del monotributo BEPS



Contribuyente del monotributo RIESGOS LABORALES



* Aporte BEPS: Ahorro para la vejez



* Seguros asociados al esquema BEPS



* Cotización a Riesgos Laborales



* Posibilidad de afiliarse a una Caja de compensación.



* Exención en la retención en la fuente por pagos electrónicos.



* Forma de pago flexible

1.1 Formalización de pequeños comercios



Cronograma Monotributo

- Fecha de publicación para comentarios del Proyecto de Decreto: 6 al 20 de Abril
- Expedición del Decreto Reglamentario Abril
- Jornadas de socialización e inscripción Mayo
- Seguimiento y acompañamiento 2017
- Actores:
 - Ministerio de Hacienda y Crédito Público
 - Ministerio de Comercio, Industria y Turismo
 - Banca de las Oportunidades
 - Fenaltiendas
 - Asobancaria
 - Cámara de Comercio
 - * DIAN
 - * Colpensiones
 - * Fasecolda
 - * Alcaldía de Bogotá
 - * Redes de pago de bajo Valor

1.2. Pagos públicos: adenda BR

Más del 70% de los pagos del Gobierno son electrónicos, con lo cual es el agente que más paga en medios digitales de la economía. Principales desafíos a nivel de territorial.

Matriz de pagos de gobierno

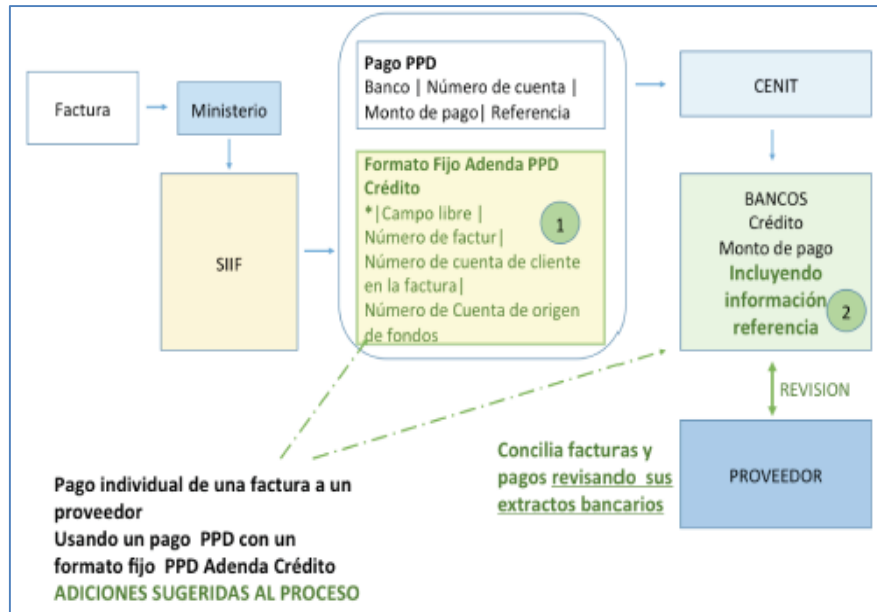
GOBIERNO A:	Fecha	# Pagos año	% elec. # de pagos	Valor total de los pagos (USD Mill)	% elec. valor de pagos
GOBIERNO					
Entidades del orden nacional	dic-15	3,671,048	100%	10,376	100%
Entidades territoriales (SGP y SGR)	dic-14	63,675	100%	20,236	100%
TOTAL PAGOS G2G		3,734,723	100%	30,612	100%
NEGOCIOS					
Proveedores Nación	dic-15	3,310,728	100%	79,103	100%
Proveedores Territoriales	dic-14	24,184	60%	118	19%
Servicios (públicos)	dic-15	109,035	15%	270	15%
Pagos de seguridad social	dic-15	31,693	100%	1,310	100%
TOTAL PAGOS G2B		3,475,608	82%	81,145	99%
PERSONAS					
Salarios empleados Nacional	dic-15	15,587,808	96%	1,421	96%
Salarios Departamentos	dic-14	4,564,204	80%	1,742	80%
Salarios Municipios	dic-14	8,645,072	60%	3,300	60%
Pensiones	dic-15	26,023,488	66%	1,085	69%
Subsidios (CCTs, Víctimas, Adulto Mayor y otros)	dic-15	29,212,243	58%	1,308	68%
Otros subsidios (CCF)	dic-15	57,666,876	99%	564	99%
TOTAL PAGOS G2P		141,699,690	81%	9,421	81%
TOTAL G2G+G2B+G2P		148,910,021	80%	121,177	98%
NEGOCIOS Y PERSONAS					
GOBIERNO					
Impuestos nacionales	dic-14	9,905,372	14%	63,946	16%
Impuestos territoriales	dic-14	N.D.	N.D.	141,376	N.D.
Aportes a seguridad social	nov-15	136,373,844	77%	21,788	77%
Servicios públicos	dic-14	1,442,880	16%	408	19%
TOTAL P2G y B2G		147,722,096	72%	86,143	32%
TOTAL PAGOS GOBIERNO		296,632,117	76%	207,319	70%

- La URF adelantó un estudio con la asistencia técnica del BID para fomentar la digitalización de los pagos de gobierno y la inclusión financiera.
- El estudio identificó operaciones del Gobierno Nacional que son susceptibles de digitalizar y con gran potencial para migrar otros pagos en la economía.
- Se profundizó en el pago de servicios públicos de las entidades de nivel central con presencia en regiones (ej. Contraloría), los cuales solo el 15% se realiza de forma electrónica.

1.2. Pagos públicos: adenda BR

Reglamentación del Banco de la República permitirá digitalizar los pagos electrónicos de servicios públicos de las entidades gubernamentales del nivel central con presencia territorial.

Proceso de pago de facturas individuales



- Actualmente cuando la DGTN paga electrónicamente, en el extracto del proveedor no es posible identificar el pagador.
- **Circular Reglamentaria Externa - DSP – 152 del Banco de la Republica** establece que a partir de Abril de 2018 las entidades financieras deben ajustar su plataforma tecnológica para transmitir la información de los pagos completa, incluyendo la individualización de los clientes. (numero de la factura y el cliente.)

Retos en medios de pagos digitales

Es necesario seguir modernizando y fortaleciendo la regulación de los sistemas de pago de bajo valor y avanzar en soluciones para aumentar la digitalización de flujos entre empresas y personas.

Porcentaje de pagos electrónicos por valor ¹

Receptor Pagador	Gobierno	Empresas	Personas
Gobierno	100%	99%	95%
Empresas	28%	57%	64%
Personas	6%	12%	21%

Proyecto Normativo: Sistemas de Pago de Bajo Valor

Revisión de estándares y mejores prácticas internacionales particularmente en materia de gobierno corporativo y condiciones de acceso (III Trim 2017)

Estudio: Sistemas de Pagos y Recaudos

Revisión de estándares internacionales sobre cómo operan los esquemas de recaudo y de pago en el mundo, bajo qué reglas y qué experiencias pueden ser aplicables en Colombia (IV Trim 2017).

2. Inclusión financiera rural

Subcomisión Rural

Instancia creada para focalizar y priorizar la agenda de inclusión financiera rural.

Entidades públicas participantes:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de Agricultura y Desarrollo Territorial
- Banca de las Oportunidades
- Banco Agrario
- Finagro
- Unidad de Regulación Financiera

Tópicos de discusión

- Optimizar y facilitar el crédito de redescuento de Finagro.
- Fortalecer esquema de garantía para créditos rurales.
- Diseño de productos y canales financieros específicos para el sector rural.
- Fortalecer la política de manejo de riesgos rurales.
- Seguros inclusivos.

2. Inclusión financiera rural



Seguros Inclusivos

- El Gobierno Nacional ha venido adoptando medidas para promover el desarrollo de seguros inclusivos, con el fin de propender por la consolidación de una oferta integral de servicios.
- Es necesario avanzar en el diseño de instrumentos de gestión de riesgo, especialmente para sector rural acordes con las características y necesidades de la población.

- Con el liderazgo de Banca de las Oportunidades y el acompañamiento de Fasecolda, se realizó la Asistencia Técnica para el diseño de seguros inclusivos para la Clase Media Emergente y concurso entre las entidades participantes para diseñar un producto dirigido a esta población.
- El ganador, la compañía Seguros Bolívar diseñó un seguro, estandarizado, sin exclusiones, con formas flexibles de pago, con una prima anual adecuada a las posibilidades del grupo analizado.



3. Acceso a financiación para PYMES

Mejorar el perfil de riesgo de este segmento empresarial y fomentar su desarrollo.

Garantías Mobiliarias

Amplia los bienes, derechos o acciones que pueden ser objeto de garantías mobiliarias simplificando su constitución, oponibilidad, prelación y ejecución.

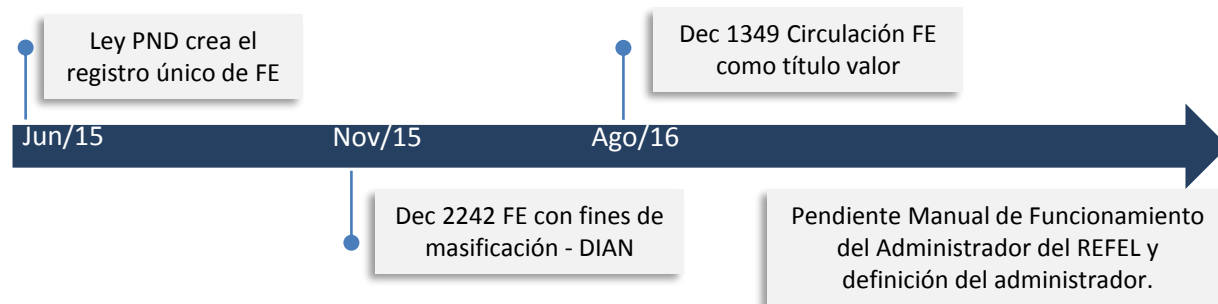


Registros inscritos en el RGM (31-12-16)

1.444.216

Factura electrónica

Masificación y dinamización del uso de FE, mediante su negociación y circulación en sistemas electrónicos y registro único.



3. Acceso a financiación para PYMES

Con el fin de favorecer las condiciones de acceso al crédito de la pequeña y mediana empresa, el Gobierno avanza en la revisión de los esquemas de crowdfunding del mundo.



Esquemas de crowdfunding

Proyecto de norma incorpora algunos de los comentarios del público al documento técnico de la URF y el taller realizado en 2016.

Desafío fintech: aprovechar beneficios en inclusión financiera preservando estabilidad, sin arbitrajes y debida protección de consumidor.

4. Educación financiera

Pese a los distintos esfuerzos públicos y privados en materia de educación financiera, aun tenemos una tarea inminente en este frente.



Planeación

- **64%** no tiene planes financieros.
- **58%** tiene dificultades para cubrir gastos.
- **41%** de la población de menos de 60 años ha tomado medidas para afrontar gastos de la vejez.



Ahorro

53% no ha ahorrado en el último año (formal o informalmente).



Información

68% busca información antes de tomar una decisión financiera (solo 11% manifiesta haber recibido información reciente a través de programas de educación financiera).

4. Educación financiera

Con el apoyo del Banco Mundial el Gobierno avanza en la definición de objetivos y líneas de acción concretas para fortalecer el impacto de programas existentes y la coordinación público-privada.

Divulgación de la estrategia

Estrategia Nacional
de Educación
Económica y
Financiera

Colombia

Alcance de la estrategia

POBLACIÓN EN GENERAL:

Capacidades económicas y financieras en niños, jóvenes y adultos.



Educación
formal



Etapla activa (T)



Retiro y vejez (T)



Vulnerables



Microempresarios

Le apuntamos a...

Cooperación y
articulación

Público-privada

Orientaciones
Pedagógicas

Autonomía
educativa

Documento 26
Asobancaria
Fasecolda

Fortalecimiento de
programas y
promoción de
esquemas
novedosos

Registro,
medición y
monitoreo

Estrategia y
promoción
digital

Portal web
Aprovechamiento
de redes digitales

5. Fintech

Creación de un espacio formal de diálogo con la industria sobre la tendencia fintech y sus retos regulatorios. La consolidación de Colombia Fintech facilita la interlocución con la industria naciente.

Subcomisión Fintech



- Instancia público-privada para analizar tendencias de innovación y socializar marco regulatorio.
- Mesas de trabajo en temas prioritarios permitirán avanzar en la construcción de una hoja de ruta concreta.

Entidades públicas participantes:

- Ministerio de Hacienda y Crédito Público
- Ministerio de las Tecnologías
- Superintendencia Financiera de Colombia
- Unidad de Regulación Financiera

5. Fintech

Subcomisión Fintech - Plan de trabajo 2017

	Tema	Fecha	Participantes
Mesa 1.	Identidad digital	28-Feb	Asobancaria, Colombia Fintech, BR
Mesa 2.	Asesoría	7-Mar	Asobancaria, Colombia Fintech, BR, Asobolsa
Mesa 3.	Medios de pago electrónicos	11-May	Asobancaria, Fundación capital, Colombia Fintech, CCCE, Visa y Master Card, BR
	Primer Estudio URF	Junio	
Mesa 4.	Blockchain	25-Oct	Asobancaria, Fundación capital, Nemo, Colombia Fintech, BR
Mesa 5.	Insurtech	8-Nov	Fundación capital, Colombia Fintech, Sura, Asobancaria, BR
	Segundo Estudio URF	Noviembre	

Avances en la inclusión financiera

DAVID SALAMANCA ROJAS
Director Unidad de Regulación Financiera

8vo Congreso de Acceso a Servicios Financieros y Medios de Pago - Asobancaria
Abril de 2017

